

Factura Pequeño Contribuyente

ANA DEL MILAGRO, ESCOBAR GUERRA
 Nit Emisor: 72344709
 ANA DEL MILAGRO ESCOBAR GUERRA
 46 CALLE 10-90 RESIDENCIAL MONTE MARIA, zona 0, Villa Nueva,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

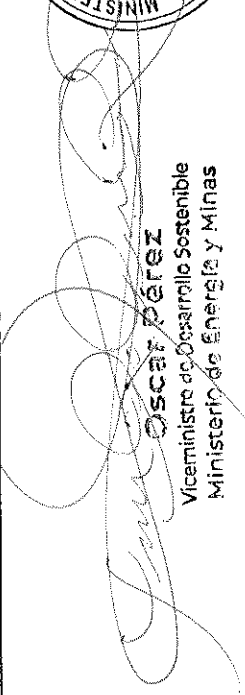
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 C118FF46-9EDF-401F-964F-A35519B5180E
 Serie: C118FF46 Número de DTE: 2665431071
 Número Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-jul-2022 10:39:24
 Fecha y hora de certificación: 15-jul-2022 10:39:24
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en Laboratorios Técnicos del Despacho Superior, del (01/07/2022) al (31/07/2022), según contrato número (MEM-296-2022).	6,000.00	0.00	6,000.00	
TOTALES:						6,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
 Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949





OSCAR PÉREZ
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



Atentamente,

Ana Del Milagro Escobar Guerra
 DPI No. 2216865920101


ROSARIO VILLATORO DEL VALLE
 Laboratorios Técnicos
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniera
Mayra Del Rosario Villatoro Del Valle
Jefe de Unidad
Laboratorios Técnicos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniera:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-296-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en los **LABORATORIOS TÉCNICOS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01-al 31 de julio del año 2022** ..

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo en la revisión e implementación de requisitos de gestión de normas aplicables a sistemas de calidad de laboratorios
 - Apoyo en la revisión y actualización del manual de procedimientos de análisis del área de Hidrocarburos.
 - Apoyo en la revisión de formatos y otros documentos del sistema de documentación del sistema de calidad de los laboratorios.
- c) Apoyo en la revisión e implementación de requisitos técnicos de normas aplicables a sistemas de calidad de laboratorios
 - Apoyo en la revisión de hojas de instrucción y de los manuales de metodologías, utilizadas en los laboratorios.
- d) Apoyo en la revisión de muestras para análisis que ingresan a los laboratorios utilizando métodos, procedimientos y técnicas establecidas en los Laboratorios Técnicos
 - Apoyo en la revisión de muestras y de instrumentos de calibración que ingresan a los laboratorios.
- e) Apoyo en la revisión de métodos para análisis de laboratorio, cuando sea aplicable
 - Apoyo en la revisión de métodos para distintos análisis de laboratorio cuando se requiera
- f) Participar en comisiones técnicas dentro y fuera del laboratorio, cuando sea necesario
 - Participar en comisiones técnicas dentro y fuera del laboratorio
- g) Apoyo en la obtención de información documental necesaria para la elaboración de especificaciones técnicas, seguridad y otros cuando sea necesario
 - Apoyo en la transcripción de documentos relacionadas en metodologías de Análisis Apoyo en la documentación por medio de reportes que contienen los resultados obtenidos durante las diferentes pruebas para cada uno de los combustibles analizados.
- h) Apoyo en otras actividades afines que sean requeridas

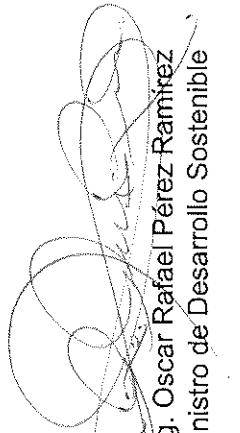
Atentamente,



Ana Del Milagro Escobar Guerra
DPI No. (2216865920101)



Aprobado
Ing. Mayra Del Rosario Villatoro Del Valle
Laboratorios Técnicos
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible